

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/ET/0015

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA
 RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYTO. DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA CIF: P1102700J

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA
 ESCUELA TALLER (X) TALLER DE EMPLEO ()
 NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE : ET ENERGÍA SOLAR TÉRMICA
 LOCALIDAD: EL PUERTO DE SANTA MARÍA PROVINCIA: CÁDIZ
 OCUPACIÓN OFERTADA: FORMADOR C.P. ENAE0308 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA: 01-2018-24185

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
		1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	MACÍAS SÁNCHEZ, MANUEL JESÚS	3,800	6,888	4,000	4,700	19,388	2,333	20,667	23,000	42,388	SELECCIONADA
2	LUCAS ZAMBRANO, PEDRO	7,600	2,000	3,000	2,000	14,600	0,667	11,333	12,000	26,600	RESERVA
3	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JOSÉ F.	-	-	-	-	0,000	-	-	0,000	0,000	EXCLUIDO (1)
4	BÁEZ RAMOS, JOSÉ IGNACIO	-	-	-	-	0,000	-	-	0,000	0,000	EXCLUIDO (1)
5											
6											
7											
8											
9											
10											

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

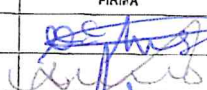
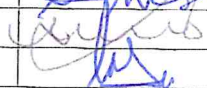

ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

COMISIÓN DE MIXTA:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	ALMAGRO LOBATO, FRANCISCA	
VOCAL	DÍAZ LEAL, MACARENA	
SECRETARIA	CARRIÓN SANTOS, MARÍA DEL ROSARIO	

En Cádiz, a 18 septiembre de 2018